



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002822-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a razones por las cuales la Junta de Castilla y León ha descartado las obras de reforma de la Casa de la Cultura de Benavente contempladas en el programa "Arquimilenios", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/002822, relativa a razones por las cuales la Junta de Castilla y León ha descartado las obras de reforma de la Casa de la Cultura de Benavente contempladas en el programa "Arquimilenios", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0802822 formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las razones por las que se han descartado las obras de reforma de la Casa de la Cultura de Benavente.

Se ha considerado oportuno no iniciar las obras atendiendo a la falta de disponibilidad presupuestaria en estos momentos que garantice su ejecución.

Valladolid, 25 de octubre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez